



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

PROYECTO N° 04/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES
AUDIOVISUALES

GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA
INDUSTRIA AUDIOVISUAL

“CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
PERIODO 2020-2021”

AGOSTO 2022



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO N° 4/22 INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 9/22
INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

INDICE

INFORME EJECUTIVO	3
INFORME ANALÍTICO	7
1. OBJETO	8
2. ALCANCE	8
3. ACLARACIONES PREVIAS	9
4. TAREA REALIZADA	9
5. MARCO DE REFERENCIA	10
6. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y ACCIÓN CORRECTIVA	13
7. CONCLUSIÓN	14
ANEXO I – MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN RELEVANTE	16
ANEXO II – ESTRUCTURA VIGENTE EN EL PÉRIODO AUDITADO	24
ANEXO III – DETALLE DEL PERSONAL	26
ANEXO IV – INTEGRANTES DE LOS COMITES Y JURADOS DE LOS CONCURSOS Y CONVOCATORIAS PERIODO AUDITADO 2020/2021	35
ANEXO V – PARTICULARIDADES DEL PROCESO AUDITADO	39
ANEXO VI – MUESTRA DE EXPEDIENTES 2020/2021	44
ANEXO VII – MUESTRA INCAA EN LINEA ESTADO A JUNIO 2022	46
ANEXO VIII –EQUIPO DE TRABAJO	51



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

Informe Ejecutivo



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO N° 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

INFORME EJECUTIVO

El objeto del presente informe consistió en analizar los mecanismos de control implementados en las medidas de fomento aplicadas y la evaluación efectuada por los distintos comités y jurados en los Concursos y Convocatorias.

La presente auditoría se ha desarrollado siguiendo los procedimientos y prácticas estipuladas en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por la Resolución SIGEN N° 152/2002, y el Manual de Control Interno Gubernamental. Se ha utilizado como criterio las Normas Generales de Control Interno aprobadas por la Resolución SIGEN N° 172/2014.

El período auditado comprende el ejercicio 2020/2021.

Las tareas de campo se llevaron a cabo entre los meses de marzo y agosto de 2022, inclusive.

Para la ejecución del presente informe, se procedió a la recopilación y análisis de la normativa vigente referida al objeto de esta auditoría (Anexo I - Marco Normativo).

Se efectuaron requerimientos al área auditada, solicitando información relativa al objeto de la presente Auditoría (Anexo I - Documentación Relevante).

Se requirió al sector auditado informe la estructura vigente periodo 2020/2021 al 31/12/2021 (Anexo II “Estructura vigente en el período auditado”) y el organigrama formal o informal (de corresponder) detalle de las copias de resoluciones y /o disposiciones referidas a su estructura de los periodos auditados. (Anexo II “Estructura vigente en el período auditado”)

Se requirió el detalle del personal asignado al sector auditado en todas sus modalidades de contratación (Anexo III - Detalle del Personal)

Se requirió adjuntar listado de los integrantes de los distintos “Comités y Jurados que han intervenido en los Concursos y Convocatoria vigentes durante los años 2020 y 2021. (Anexo IV “Integrantes de los Comités y Jurados de los Concursos y Convocatorias periodo auditado 2020/2021”)



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Se solicitó enumerar los distintos “Concursos y Convocatorias desarrollados durante el periodo auditado (2020/2021), especificando las etapas que se encuentran cursando a la fecha de la presente auditoría y remitiendo la pertinente normativa al respecto (**Anexo V** “Particularidades del Proceso Auditado”).

Se consultó sobre el procedimiento de designación de los miembros de los Comités, a partir de la Constitución del Consejo Asesor. Adicionalmente, se requirió adjunte las actas de designación del Consejo Asesor aplicable al período auditado, su constitución y designación de los distintos integrantes de los Comités existentes (**Anexo V** “Particularidades del Proceso Auditado”).

Se solicitó la descripción de los distintos registros y libros rubricados que son utilizados como así también, los distintos programas y/o sistemas informáticos utilizados por la Subgerencia para el manejo y seguimiento de la materia auditada. (**Anexo V**- “Particularidades del Proceso Auditado”)

Se analizó una muestra de expedientes, seleccionados al azar correspondiente a una muestra de CINCO (5) concursos y convocatorias de un total de NUEVE (9) llamados efectuados durante el periodo 2020-2021 representando el CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) de los procedimientos iniciados (**Anexo VI** “Muestra Expedientes 2020/2021”).

Se consultó en la plataforma INCAA en línea sobre los proyectos ganadores a los efectos de verificar el grado de aplicación. Para ello se seleccionó una muestra al azar de tres (3) llamados y el estado del 100 por ciento de los ganadores. De la selección citada se verificaron:

- ✓ “Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020 resultando dieciocho (18) ganadores.
- ✓ “Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020” resultando dieciséis (16) ganadores.
- ✓ “Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019” resultando ganadores nueve (9) ganadores.

Adicionalmente, se seleccionaron al azar dos proyectos ganadores para los “Concurso Desarrollo y Fortalecimiento Proyectos de Ficción 2020” y “Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos Documental (**Anexo VII** “Muestra INCAA en línea estado a Junio 2022”).

Se solicitó informar el presupuesto de gastos asignados por el Organismo para el desarrollo de las distintas convocatorias de dichos Concursos como así. También el estado de ejecución presupuestaria para los ejercicios al 31/12/2020 y 31/12/2021 (“Anexo V” - “Particularidades del Proceso Auditado”).



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Como resultado de las tareas de auditoría efectuadas, se mantiene de informes anteriores y se desarrolla con mayor amplitud en el Informe Analítico adjunto que el sector no posee manuales de procedimiento formalmente aprobados y/o certificados cada concurso tiene su especificidad según las bases de cada uno.

CONCLUSION

En función de lo previamente expuesto se concluye que en materia de Concursos y convocatorias el sector auditado cumplió razonablemente con los mecanismos de control implementados en las medidas de fomento aplicadas y la evaluación efectuada por los distintos comités y jurados en los Concursos y Convocatorias. Cabe destacar que con motivo del desarrollo e implementación de la plataforma INCAA en línea a pesar del contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio establecido desde Marzo de 2020 - mediante el Decreto N° 297/2020 y su incidencia en la suspensión de plazos se continuaron con desarrollo de la materia auditada.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

Informe Analítico



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

INFORME ANALITICO

1. OBJETO:

Analizar los mecanismos de control implementados en las medidas de fomento aplicadas y la evaluación efectuada por los distintos comités y jurados en los Concursos y Convocatorias.

2. ALCANCE

La presente auditoría se ha desarrollado siguiendo los procedimientos y prácticas estipuladas en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por la Resolución SGN Nº 152/2002, y el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobado por la Resolución SGN Nº 3/2011. Se ha utilizado como criterio las Normas Generales de Control Interno aprobadas por la Resolución SIGEN Nº 172/2014.

El período auditado comprende el ejercicio 2020/2021.

Las tareas de campo se llevaron a cabo entre los meses de marzo y agosto 2022 inclusive.

La labor de auditoría comprendió la revisión y evaluación de las medidas de fomento aplicadas bajo la modalidad de Concursos y Convocatorias durante el período 2020-2021, en el citado marco se analizó la designación y funcionamiento de los comités, el desarrollo de los procedimientos y la determinación de los ganadores bajo dicha modalidad. Se consultaron los fondos aplicados para el desarrollo de las Concursos y Convocatorias a nivel presupuestario y su ejecución durante el período auditado.

La labor de auditoría comprendió el análisis de una muestra de CINCO (5) concursos y convocatorias de un total de NUEVE (9) llamados efectuados durante el periodo 2020-2021 representando el CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) de los procedimientos iniciados.

2.1. Limitaciones al Alcance:

No se presentaron limitaciones en la presente Auditoria



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

3. ACLARACIONES PREVIAS

El presente informe contiene siete (7) Anexos referidos a:

- **Anexo I** “Marco Normativo y Documentación Relevante”;
- **Anexo II** “Estructura vigente en el período auditado”,
- **Anexo III** “Detalle del Personal”,
- **Anexo IV** “Integrantes de los Comités y Jurados de los Concursos y Convocatorias periodo auditado 2020/2021”,
- **Anexo V** “Particularidades del proceso auditado”,
- **Anexo VI** “Muestra Expedientes 2020/2021”,
- **Anexo VII** “Muestra INCAA en línea estado a Junio 2022”
- **Anexo VIII** “Equipo de trabajo”

4. TAREA REALIZADA:

4.1. Se procedió a la recopilación y análisis de la normativa vigente, referida al objeto de esta auditoría (**Anexo I** - Marco Normativo y Documentación Relevante).

4.2. Se requirió al sector auditado informe la estructura vigente periodo 01/01/2020 al 31/12/2021, adjuntando el organigrama formal o informal (de corresponder) detalle de las copias de resoluciones y /o disposiciones referidas a su estructura de los periodos auditados. (**Anexo II** “Estructura vigente en el período auditado”)

4.3. Se solicitó el detalle del personal asignado al sector auditado en todas sus modalidades de contratación. (**Anexo III** - “Detalle del Personal”).

4.4. Se requirió adjuntar listado de los integrantes de los distintos “Comités y Jurados que han intervenido en los Concursos y Convocatoria vigentes durante los años 2020 y 2021. (**Anexo IV** “Integrantes de los Comités y Jurados de los Concursos y Convocatorias periodo auditado 2020/2021”)

4.5. Se solicitó enumerar los distintos “Concursos y Convocatorias desarrollados durante el periodo auditado (2020/2021), especificando las etapas que se encuentran cursando a la fecha de la presente auditoría y remitiendo la pertinente normativa al respecto (**Anexo V** “Particularidades del Proceso Auditado”).

4.6 Se consultó sobre el procedimiento de designación de los miembros de los Comités, a partir de la Constitución del Consejo Asesor. Adicionalmente, se requirió adjunte las actas de designación del Consejo Asesor aplicable al período auditado, su constitución y designación de los distintos integrantes de los Comités existentes (**Anexo V** “Particularidades del Proceso Auditado”).

4.7. Se solicitó la descripción de los distintos registros y libros rubricados que son utilizados como así también, los distintos programas y/o sistemas informáticos utilizados por la Subgerencia para el manejo y seguimiento de la materia auditada. (**Anexo V**- “Particularidades del Proceso Auditado”)



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

4.8. Se analizó una muestra de expedientes, seleccionados al azar correspondiente a una muestra de CINCO (5) concursos y convocatorias de un total de NUEVE (9) llamados efectuados durante el periodo 2020-2021 representando el CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) de los procedimientos iniciados (**Anexo VI** “Muestra Expedientes 2020/2021”).

4.9. Se consultó en la plataforma INCAA en línea sobre los proyectos ganadores a los efectos de verificar el grado de aplicación. Para ello se seleccionó una muestra al azar de tres (3) llamados y el estado del 100 por ciento de los ganadores. De la selección citada se verificaron:

- ✓ “Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020 resultando dieciocho (18) ganadores.
- ✓ “Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020” resultando dieciséis (16) ganadores.
- ✓ “Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019” resultando ganadores nueve (9) ganadores.

Adicionalmente, se seleccionaron al azar dos proyectos ganadores para los “Concurso Desarrollo y Fortalecimiento Proyectos de Ficción 2020” y “Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos Documental (**Anexo VII** “Muestra INCAA en línea estado a Junio 2022”).

4.10. Se solicitó informar el presupuesto de gastos asignados por el Organismo para el desarrollo de las distintas convocatorias de dichos Concursos como así. También el estado de ejecución presupuestaria para los ejercicios al 31/12/2020 y 31/12/2021 (“Anexo V” - “Particularidades del Proceso Auditado”)

5. MARCO DE REFERENCIA:

Perfil Institucional del organismo:

El Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (ente público no estatal en la órbita de la Secretaría de Gobierno de Cultura de la Nación) se rige por la Ley de Fomento Cinematográfico y según lo dispuesto por el Decreto N° 1536/02 del 20 de agosto de 2002, surgiendo de su articulado las distintas formas de fomento aplicables, tales como los subsidios y préstamos a la producción de todo tipo de expresión audiovisual, y su divulgación nacional e internacional.

Misión del Organismo:

La Ley de Fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional N° 17.741 (T.O. 2001), aprobada mediante el Decreto N° 1.248/01 del 10/10/01, y el Decreto N° 1.536/02 del 20 de agosto de 2002, regulan el funcionamiento del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (en adelante INCAA).

De acuerdo al artículo 10° del Decreto N° 1.536/02, que modifica el artículo 1° de la Ley 17.741 (T.O.), el Instituto funciona como un Ente Público No Estatal, dentro del ámbito del Ministerio de Cultura de la Presidencia de la Nación, teniendo a su cargo el fomento y regulación de la actividad cinematográfica en todo el país y en el exterior, en lo atinente a la cinematografía nacional, de



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

acuerdo a las disposiciones de la normativa mencionada y las nuevas competencias adquiridas a partir de la sanción de la Ley N° 26.522 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual).

Principales funciones del área / proceso / auditado:

La **Resolución N°1260/18/INCAA (RESOL-2018-1260-APN-INCAA#MC)** la estructura organizativa de primer nivel operativo del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, de acuerdo con el Organigrama y Responsabilidad Primaria y Acciones que, según 1) Anexo II (IF-2018-36857428-APN-GG#INCAA), 2) Anexo III (IF-2018-36857594-APN-GG#INCAA) y 3) Anexo IV (IF-2018-36857677-APN-GG#INCAA), determinan la acciones de la **“Subgerencia de Fomento a la Producción Audiovisual”** perteneciente a la “Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual” de que a continuación se detallan:

Acciones:

1. Entender en la ejecución de las políticas de fomento y promoción de la industria audiovisual a través del otorgamiento de los beneficios previstos en la Ley N° 17.741 de Fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional y sus normas reglamentarias.
2. Dirigir y supervisar la gestión de las solicitudes presentadas por los productores en las modalidades de audiencia media y masiva para la obtención de créditos, subsidios y anticipos.
3. Dirigir y supervisar la gestión de las solicitudes articuladas por los productores presentantes en las modalidades de concursos convocatorias y desarrollos de proyectos de películas nacionales de todos los géneros.
4. Dirigir y supervisar la gestión del reconocimiento de los costos rendidos por los productores presentantes y a la liquidación de los beneficios a otorgar según el Plan de Fomento a la Producción Audiovisual del Instituto.
5. Entender en la formulación del presupuesto y composición de las partidas correspondientes a cada uno de los beneficios previstos en la Ley de Cine y el Plan de Fomento.
6. Efectuar el seguimiento de la asignación de recursos y grado de ejecución de dichas partidas presupuestarias, con el objeto de proponer a la Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual las acciones correctivas que pudieran requerirse.
7. Proponer la reglamentación de la política de fomento de la actividad audiovisual.
8. Llevar un registro unificado de postulantes para la integración de los diferentes comités que participan en el circuito de Fomento a la Producción Audiovisual, bajo un mecanismo actualizado, eficiente y transparente en virtud de la normativa vigente y los criterios de idoneidad para cumplir dicha función.

A través del Anexo IV (IF-2018-36857677-APN-GG-#INCAA) se determinan las acciones específicas del área auditada en lo que respecta a “Concursos y Convocatorias” en las siguientes Coordinaciones:

- **Coordinación de Concursos de Proyectos Cinematográficos**
- **Coordinación de Concursos por Otros Medios de Exhibición**



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Ver “ANEXO II” Estructura Vigente en el Período Auditado

Estructura organizativa del organismo / área auditada / proceso:

Por la **Resolución N°1260/2018/INCAA** se aprobó una nueva estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y AUDIOVISUALES , con sus acciones, niveles, grados de revista y funciones ejecutivas asignadas; se aprobó el Nomenclador de Funciones Ejecutivas Niveles I y II, previstas en los artículos 24 y 50 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial INCAA, homologado por el Decreto N° 1032/2009, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo N° V IF-2018-36857773-APN-GG#INCAA y sus acciones se ven reflejadas en el Anexo IV en el IF-2018-36857677-APN-GG#INCAA, mientras que la **Resolución N° 1261/INCAA/2018** a través del IF-2018-38373946-APN-GG#INCAA designa a algunos agentes y sus remuneraciones en los cargos con carácter transitorio por el término de 180 días.

Por otra parte, la Resolución N° **1291/INCAA/2018** fija la entrada en vigencia de los actos administrativos previamente mencionados a partir del día 21 de agosto de 2018.

A partir del mes de noviembre 2019 por **Resolución N° 1673/2019**, se aprueba la estructura a nivel Departamental del INCAA actuante en la órbita del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de acuerdo con el Organigrama Anexo I (IF- 2019-97797919-APN-SGRRHH#INCAA) y Acciones Anexo II (IF-2019-97799068-APN-SGRRHH#INCAA.). Se aprobó el Nomenclador de Funciones de Jefaturas previstas en los artículos 25 y 51 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial INCAA, homologado por el Decreto N°1032/09, de conformidad con lo dispuesto por la planilla Anexa (IF-2019-97799921-APN-SGRRHH#INCAA). Dicha normativa no contempla la Departamentalización en las Coordinaciones mencionadas ut supra, si en otras Coordinaciones de la Subgerencia de Fomento a la Producción Audiovisual dependiente de la Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual de la Gerencia General del Organismo se menciona a título informativo.

Ver “ANEXO II” Estructura Vigente en el Período Auditado)

Dispersión geográfica del organismo:

En cuanto a la distribución geográfica del Organismo, el mismo se encuentra emplazado en las siguientes dependencias:

- Sede Central: Lima 319, CABA.
- Sede ENERC (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica): Salta y Moreno, CABA.
- Av. de Mayo 1244, CABA.
- Av. Belgrano 1586, CABA.
- Archivo y Depósito Cinemateca: Ensenada N° 480, CABA.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Ventanilla Única Audiovisual y CINAIN: Moreno N° 1170, CABA.
- Espacios INCAA: incluye el Espacio INCAA KM 0 Cine Gaumont, propiedad del INCAA, y los distintos Espacios INCAA localizados en las distintas provincias.

Generalidades del circuito / área / proceso auditado:

El área en el periodo auditado tiene como función en las Coordinaciones específicas a la materia los siguientes Concursos y Convocatorias:

1. Coordinación de Concursos de Proyectos Cinematográficos

- ✓ Concurso Federal de Desarrollo de Proyecto “Raymundo Gleyzer”- Virtual 2020
- ✓ Concurso Federal de Proyectos Documentales Inéditos 2020
- ✓ Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos 2020
- ✓ Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de proyectos de ficción
- ✓ Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de proyectos de documental.

2. Coordinación de Concursos para Otros Medios de Exhibición

- ✓ “Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020.
- ✓ “Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020”
- ✓ “Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”
- ✓ “Concurso Federal de Desarrollo y Producción de Series Cortas 2019-lanzado en 2021”

Se utilizan distintos registros entre ellos el sistema de expedientes electrónicos (GDE) la plataforma de INCAA en línea, Google Drive, Sistema SAF.

Se utilizan además distintos procedimientos para la designación de los Comités.

Ver **ANEXO V** “Particularidades del Proceso auditado”

Marco Normativo

Ver “**ANEXO I**” “**MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN RELEVANTE**”.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

6. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y ACCIÓN CORRECTIVA:

• **Observaciones resultantes de la nueva comprobación:**

No se formulan nuevas observaciones en el presente informe puesto que de lo relevado no se desprenden situaciones que lo ameriten.

• **Observaciones provenientes y mantenidas de auditorías anteriores:**

6.1. Manuales de procedimientos:

Observación: El sector no posee manuales de procedimiento formalmente aprobados y/o certificados cada concurso tiene su especificidad según las bases de cada uno.

Recomendación: Elaborar y aprobar formalmente manuales de procedimientos que contemplen los procesos propios del área auditada, y su interrelación con los demás sectores intervinientes.

Opinión del Auditado: *"Respecto de las formulaciones realizadas por la Auditoría , y a raíz de las diferentes reuniones solicitadas por las Autoridades del Organismo y los distintos órganos de control, tanto internos como externos, está Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual, ha comenzado a instruir tanto a la Subgerencia de Fomento a la Producción Audiovisual y a sus distintas Coordinaciones a que se trabaje en el detalle de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en las áreas, con el fin de cumplir con el Manual de Procedimiento de la Gerencia."*

Acción Correctiva: *"Para lograr el fin detallado en el párrafo, se llevan a cabo acciones desde el mes de abril del corriente año, tales como reuniones presenciales, donde luego de la solicitud de armado de manuales de procedimientos por Coordinación, los distintos responsables están abocados a detallar los procedimientos que se realizan según cada tramitación. La Gerencia y Subgerencia, llevan un control del avance en la confección de los manuales, para luego unificarlos en un documento."*

Área Responsable: GERENCIA DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL - SUBGERENCIA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL COORDINACIONES

Fecha Probable del cumplimiento: diciembre de 2022.

Opinión del Auditor: Si bien se tiene en cuenta lo informado se mantiene la observación.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

7. CONCLUSION:

En función de lo previamente expuesto se concluye que en materia de Concursos y convocatorias el sector auditado cumplió razonablemente con los mecanismos de control implementados en las medidas de fomento aplicadas y la evaluación efectuada por los distintos comités y jurados en los Concursos y Convocatorias. Cabe destacar que con motivo del desarrollo e implementación de la plataforma INCAA en línea a pesar del contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio establecido desde Marzo de 2020 - mediante el Decreto N° 297/2020 y su incidencia en la suspensión de plazos se continuaron con desarrollo de la materia auditada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Agosto de 2022.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO I

MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN RELEVANTE.

1. MARCO NORMATIVO:

- **Ley Nº 17.741 (BO Nº 21.447).** Ley de fomento de la actividad cinematográfica nacional.
- **Ley Nº 22.520 (BO Nº 24.823).** Ley de Ministerios.
- **Ley Nº 25344 (BO Nº 29530)** Ley de Emergencia Económica.
- **Decreto Nº1116/2000 (BO Nº 29537)** Reglamentación de algunos aspectos de la Ley 25344.
- **Decreto Nº 1.248/2001 (BO Nº 29.753).** Aprueba el texto ordenado de la Ley de fomento de la actividad cinematográfica nacional, Nº 17.741 y sus modificatorias.
- **Decreto DNU Nº 1.536/2002 (BO Nº 29.966).** Modifica la Ley Nº 17.741. Establece un nuevo procedimiento a fin de facilitar el fomento y regulación de la actividad cinematográfica.
- **Decreto Nº 1032/2009 (BO Nº 31709).** Homologación del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del INCAA.
- **Decisión Administrativa Nº 104/2001/JGM (BO Nº 29.656).** Dispone que los responsables de cada Unidad Organizativa deberán certificar, con carácter de Declaración Jurada, la efectiva prestación de servicios de los agentes que les dependan, como requisito previo indispensable para autorizar el pago de las correspondientes remuneraciones, con la fiscalización efectiva de la SIGEN.
- **Resolución Nº 152/2002/SIGEN (BO Nº 30.013).** Aprueba las “Normas de Auditoría Interna Gubernamental”, de aplicación a todo el Sector Público Nacional.
- **Resolución Nº 3/2011/SIGEN (BO Nº 32.074).** Aprueba el “Manual de Control Interno Gubernamental”.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- **Resolución N° 172/2014/SIGEN (BO N° 33.024).** Aprueba las “Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional”.
- **Resolución N° 1260/INCAA/2018 (BO N° 33.932).** Aprueba una nueva estructura organizativa de primer y de segundo nivel operativo para el INCAA.
- **Resolución N° 1261/INCAA/2018 (BO N° 33.932).** Designa los responsables a cargo de las áreas creadas por Resolución N° 1260/INCAA/2018.
- **Resolución N° 1291/INCAA/2018 (BO N° 33.936).** Fija la entrada en vigencia de las Resoluciones N° 1260/INCAA/2018 y N° 1261/INCAA/2018 a partir del día 21 de agosto de 2018.
- **Resolución N° 1673/INCAA/2019 (BO N° 34232).** Aprueba la estructura organizativa de nivel departamental del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales Ente público no estatal actuante en la órbita del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de acuerdo con el Organigrama y Acciones que como Anexos I (If-2019-97797919-APN-SGRRHH#) y II (IF-2'19-97799068-APN-SGRRHH#INCAA) forman parte de la Resolución.
- **Resolución 284/INCAA/2020 (BO. N°34403)** Llamado a Participar del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2020”
- **Resolución 534/INCAA/2020 (BO. N°34403)** Designación de Jurados 12 Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2020”
- **Resolución 164/INCAA/2020 (BO. N°34584)** Proyectos preseleccionados del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2020”
- **Resolución 1211/INCAA/2020 (BO. N°34768)** Designación de Jurados finales del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2020”
- **Resolución 1529/INCAA/2020 (BO. N°34813)** Declaración de Ganadores del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2020”
- **Resolución 314/INCAA/2020 (BO. N°34416)** Llamado a Participar del Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental”
- **Resolución 535/INCAA/2020 (BO. N°34471)** Designación de Jurados del Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental”
- **Resolución 831/INCAA/2020 (BO. N°34550)** Declaración de ganadores del Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental”
- **Resolución 313/INCAA/2020 (BO. N°34416)** Llamado a participar del Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción”
- **Resolución 755/INCAA/2020 (BO. N°34532)** Designación de Jurados del Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción “
- **Resolución 235/INCAA/2020 (BO. N°34532)** Declaración de ganadores del Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- **Resolución 529/INCAA/2020 (BO. N°34471)** Llamado a Participar del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos 2020”
- **Resolución 2/INCAA/2020 (BO. N°34556)** Designación de Jurados del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos 2020”
- **Resolución 828/INCAA/2020 (BO. N°34700)** Designación de Jurados del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos 2020”
- **Resolución 785/INCAA/2020 (BO. N°34535)** Llamado a participar del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos de Documental”
- **Resolución 381/INCAA/2020 (BO. Sin Publicación)** Designación de Jurados del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos de Documental”
- **Resolución 739/INCAA/2020 (BO. N°34663)** Llamado a participar del Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos de Documental”
- **Resolución 790/INCAA/2020 (BO. N° 34543)** Llamado a participar al Concurso Nacional de Producción de Videominutos de Animación -Temática “Del Encierro 2020
- **Resolución 382/INCAA/2021 (BO. N° 34630)** Designación de Jurados del Concurso Nacional de Producción de Videominutos de Animación -Temática “Del Encierro 2020
- **Resolución 784/INCAA/2021 (BO. N° 34691)** Ganadores del Concurso Nacional de Producción de Videominutos de Animación -Temática “Del Encierro 2020
- **Resolución 530/INCAA/2021 (BO. N° 34472)** Llamado a participar del Concurso Desarrollo de Series Cortas 2020
- **Resolución 837/INCAA/2021 (BO. N° 34552)** Designación de Jurados del Concurso Desarrollo de Series Cortas 2020
- **Resolución 420/INCAA/2021 (BO. N° 34641)** Ganadores del Concurso Desarrollo de Series Cortas 2020
- **Resolución 1325/INCAA/2021 (BO. N° 34785)** Llamado a participar al Concurso Federal de Desarrollo y Producción de Series Cortas –Segunda etapa 2019 –Lanzado en 2021
- **Resolución 1469/INCAA/2021 (BO. N° 34785)** Designación de Jurados del Concurso Federal de Desarrollo y Producción de Series Cortas –Segunda etapa 2019 –Lanzado en 2021.
- **Resolución 436/INCAA/2022) (BO. N° 34910)** Ganadores del Concurso Federal de Desarrollo y Producción de Series Cortas –Segunda etapa 2019 –Lanzado en 2021.
- **Resolución 754/INCAA/2020 - (BO. N° 34532)** Ayuda COVID Asignación a partir del 1/10/2020 a cada producción que haya comenzado a rodar o hayan retomado el rodaje suspendido a partir del dictado de los decretos N° 260/2020 y su modificatorio N° 297/2020 y complementarios de películas de audiencia masiva, media, ganadoras de concursos de cine, de televisión, tanto de ficción como animación y documentales, y digitales,..etc. una ayuda económica por única vez para afrontar los gastos relacionados con el cumplimiento



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

del “Protocolo General para la prevención del COVID 19 en el rodaje y/o grabación de ficciones para cine, Televisión y contenidos para plataformas audiovisuales aprobado por el Ministerio de Cultura de la Nación, cuando el rodaje se haga efectivo y mientras no se interrumpa.

- **Resolución 258/INCAA/2021 (BO. N° 34605)** Ganadores del Concurso Documentales “Incubadora” Ganadores 3° y 4° Etapa incubadora Documental 2019.
- **Resolución 330/INCAA/2021 (BO. N° 34623)** Permite participar a la incubadora en etapa de viaje o Producción 2017/2018/2019 al fondo de reactivación de rodajes.
- **Resolución 86/INCAA/2021 (BO. N° 34566)** Fondo de asistencia para la reactivación de rodajes.
- **Resolución 533/INCAA/2021 (BO N°34658)** Incremento del fondo de asistencia para la reactivación de rodajes creado por Resolución INCAA N°86-E-2021 con recursos propios del INCAA en la suma de pesos seiscientos millones.
- **Resolución N° 935/INCAA/2021 (BO N°34720)** Modificación Resolución N°86/INCAA/2021 (sustitución art 18 Cap.III –Anexo 1) y Resolución N° 533/INCAA/2021 (Sustituir art.4)
- **Resolución N° 695/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La Productora MOSTRA CINE S.A.S. proyecto “Álbum de Familia “ (Ex Ángela de las Travas) a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar a la cuarta etapa del premio como ganador del Concurso Federal Incubadora para el Desarrollos de Proyectos Documentales-2019.
- **Resolución N° 1013/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La Productora SALAMANCA CINE S.R.L.MOSTRA CINE S.A.S. proyecto “Telma, El Cine y el Soldado” a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador del “Concurso Federal Incubadora parpara el desarrollo de proyectos documentales por incubadora 2018.
- **Resolución N° 806/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La Productora SILVINA ESTEVEZ VONA proyecto “Me gusta cuando hablas” a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador del “Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”
- **Resolución N° 791/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La Productora JUAN ANDRES BALDOMERO MARTINEZ CANTO proyecto “Una Mirada Honesta” a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador de la 4°etapa del “Concurso Federal de Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”
- **Resolución N° 807/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La Productora Ana TALEB proyecto “Hijas del Maíz” a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador del “Concurso Incubadora para el desarrollo de proyectos documentales 2017.

- **Resolución N° 1413/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La Productora 188 S.R.L. proyecto “Bilbao” a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador del “Concurso Incubadora 2018.
- **Resolución N° 1593/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La productora Gabriela UASSOUF. proyecto “Llamarada” a la ayuda financiera del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 86/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador de la 3 etapa del “Concurso Incubadora para Desarrollo de Proyectos Documentales 2017.
- **Resolución N° 1009/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La productora Sergio CRISCOLO. proyecto “Cuidadoras” a la ayuda financiera del incremento del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 533/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador del “Concurso Incubadora Documental desarrollado durante las ediciones de los años 2017 a 2019 inclusive.
- **Resolución N° 1011/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La productora Sergio CRISCOLO. proyecto “Cuidadoras” a la ayuda financiera del incremento del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 533/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador del “Concurso Incubadora Documental desarrollado durante las ediciones de los años 2017 a 2019 inclusive.
- **Resolución N° 1051/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La productora Fernando Martin ROMANAZZO proyecto “Jujuy, Originario y Metalero” a la ayuda financiera del incremento del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 533/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador de la tercera etapa del “Concurso Incubadora para Desarrollo de Proyectos Documentales 2017.
- **Resolución N° 1036/INCAA/2021 (BO Sin publicación)** Solicitud de La productora NABIS FILMS S.R.L. proyecto “Adentro mío estoy bailando” a la ayuda financiera del incremento del fondo de asistencia reactivación de rodajes (Resol 533/2021) tras renunciar al premio otorgado como ganador de la tercera etapa del “Concurso Incubadora para Desarrollo de Proyectos Documentales 2017.

2. DOCUMENTACIÓN RELEVANTE:

- **NO-2022-23344067-APN-UAI#INCAA**, de fecha 11/03/2022 Inicio de Auditoria.
- **NO-2022-26641673-APN-UAI#INCAA**, de fecha 21/03/2022. Proyecto 4 /22 “Concursos y Convocatorias” Período 2020/2021 Requerimiento pedido de información.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- **NO-2022-33831889-APN-GFIA#INCAA** de fecha 7/04/2022 Respuesta al requerimiento solicitada: (IF-2022-32559925-APN-SGFPA#INCAA, IF-2022-32700185-APN-SGFPA#INCAA, IF-2022-32704831-APN-SGFPA#INCAA)
- **NO-2022-77161815-APN-UAI#INCAA** de fecha 27/07/22 Remisión del informe para opinión del auditado.
- **NO-2022-84331649-APN-UAI#INCAA** de fecha 12/08/22 Respuesta del auditado.

3. EXPEDIENTES VERIFICADOS:

- ✓ **EX -2020-35848866-APN-GCYCG#INCAA** “12 Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometrajes Raymundo Gleyzer” Edición virtual
- ✓ **EX-2020-39367446-APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Desarrollo y Fortalecimiento de Proyecto de Documental para Películas presentadas a Vía Digital o Declaradas de Interés.
- ✓ **EX -2020-39367655-APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Desarrollo de Proyecto de Ficción Declarados de Interés”
- ✓ **EX -2020-54171814-APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos 2020”
- ✓ **EX-2020-74463996-APN-GCYCG#INCAA** “Concurso de Desarrollo de Proyecto Inédito Documental 2020”

Corroborados con INCAA en línea y Ejecución presupuestaria

- ✓ **EX-2021-37209777- -APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Amiga del Interior
- ✓ **EX-2021-37208671- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Chura
- ✓ **EX-2021-37210013- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020” Cuentos del bosque
- ✓ **EX-2021-37210168- -APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Error Humano
- ✓ **EX-2021-37326733- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Fantasmas en pijamas
- ✓ **EX-2021-37325448- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - La casa de Bormann
- ✓ **EX-2021-37326370- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - La Pelu
- ✓ **EX-2021-37208288- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - La tierra del agua



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- ✓ **EX-2021-37326144- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 -MD Queen
- ✓ **EX-2021-37326571- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Paralímpicos más convivencia
- ✓ **EX-2021-37327497- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 -Pasaporte Latinoamericano
- ✓ **EX -2021-37210410-APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series Cortas 2020 - Perras Callejeras
- ✓ **EX-2021-37209596- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 -Todxs tenemos un closet
- ✓ **EX-2021-37208842- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Unicornios
- ✓ **EX-2021-37327293- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020 - Vacaciones en el espacio
- ✓ **EX-2019-66475940- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Álbum de familia
- ✓ **EX-2019-66356644- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Di Benedetto
- ✓ **EX-2019-66477880- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 – Ita
- ✓ **EX-2019-66477602- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 – Itatí
- ✓ **EX-2019-66472740- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Los calvos
- ✓ **EX-2020-32975690- -APN-SGFPA#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Me gusta cuando hablas
- ✓ **EX-2021-2201003- -APN-SGFPA#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Partió un barco llevándome
- ✓ **EX-2019-66474946- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Sonidos Salvajes
- ✓ **EX-2019-66474616- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Una canción para mi tierra
- ✓ **EX-2019-66477255- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019 - Una mirada honesta
- ✓ **EX-2021-60723500- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020 - A domicilio
- ✓ **EX-2021-60722653- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020 - Amor y distancia



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- ✓ **EX-2021-60797764- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020 – Ángela
- ✓ **EX-2021-60728421-APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - Caso 100
- ✓ **EX-2021-60723208- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - Dalmiro vs. El encierro
- ✓ **EX-2021-60798814- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 – Decisión
- ✓ **EX-2021-60799984- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 – Dibujos
- ✓ **EX-2021-60799000- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - En lo alto
- ✓ **EX-2021-60798606- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 – Encierro
- ✓ **EX-2021-60798160- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - La hora de las piedras
- ✓ **EX-2021-60722883- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - M2
- ✓ **EX-2021-60799457- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - Mis miedos
- ✓ **EX-2021-60728656- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 -Por el cielo
- ✓ **EX-2021-60799201- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - Porno doméstico
- ✓ **EX-2021-60800594- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 - Santa Sombra
- ✓ **EX-2021-60799780- -APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 “Tiempo de esperar
- ✓ **EX-2021-60797957- -APN-GCYCG#INCAA** “Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020” Umbral de silencio
- ✓ **EX-2021-60798425- -APN-GCYCG#INCAA** Concurso Videominuto de Animación- Temática del Encierro 2020 -Una pausa (Cambio título por “una pausa para la madre tierra”)
- ✓ **EX-2021-20127877-APN-GCYCG#INCAA** Concurso Desarrollo y Fortalecimiento Proyectos de Ficción 2020 - Amanda
- ✓ **EX2021-01545755-APN-GCYCG#INCAA** Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos Documental - Paisaje Épico



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2022 –Las Malvinas son Argentinas"



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIOS

ANEXO II - “ESTRUCTURA VIGENTE DEL PROCESO AUDITADO”

La **Resolución Nº1260/18/INCAA (RESOL-2018-1260-APN-INCAA#MC)** la estructura organizativa de primer nivel operativo del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, de acuerdo con el Organigrama y Responsabilidad Primaria y Acciones que, según 1) Anexo II (IF-2018-36857428-APN-GG#INCAA), 2) Anexo III (IF-2018-36857594-APN-GG#INCAA) y 3) Anexo IV (IF-2018-36857677-APN-GG#INCAA), determinan la acciones de la **“Subgerencia de Fomento a la Producción Audiovisual”** perteneciente a la “Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual” de que a continuación se detallan:

Acciones:

1. Entender en la ejecución de las políticas de fomento y promoción de la industria audiovisual a través del otorgamiento de los beneficios previstos en la Ley Nº 17.741 de Fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional y sus normas reglamentarias.
2. Dirigir y supervisar la gestión de las solicitudes presentadas por los productores en las modalidades de audiencia media y masiva para la obtención de créditos, subsidios y anticipos.
3. Dirigir y supervisar la gestión de las solicitudes articuladas por los productores presentantes en las modalidades de concursos convocatorias y desarrollos de proyectos de películas nacionales de todos los géneros.
4. Dirigir y supervisar la gestión del reconocimiento de los costos rendidos por los productores presentantes y a la liquidación de los beneficios a otorgar según el Plan de Fomento a la Producción Audiovisual del Instituto.
5. Entender en la formulación del presupuesto y composición de las partidas correspondientes a cada uno de los beneficios previstos en la Ley de Cine y el Plan de Fomento.
6. Efectuar el seguimiento de la asignación de recursos y grado de ejecución de dichas partidas presupuestarias, con el objeto de proponer a la Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual las acciones correctivas que pudieran requerirse.
7. Proponer la reglamentación de la política de fomento de la actividad audiovisual.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

8. Llevar un registro unificado de postulantes para la integración de los diferentes comités que participan en el circuito de Fomento a la Producción Audiovisual, bajo un mecanismo actualizado, eficiente y transparente en virtud de la normativa vigente y los criterios de idoneidad para cumplir dicha función.

A través del Anexo IV (IF-2018-36857677-APN-GG-#INCAA) se determinan las acciones específicas del área auditada en lo que respecta a “Concursos y Convocatorias” en las siguientes Coordinaciones que a continuación se detallan:

Coordinación de Concursos de Proyectos Cinematográficos

Acciones

1. Dirigir y supervisar la gestión de las solicitudes presentadas por los productores en las modalidades de concursos y convocatorias para largometrajes, cortometrajes y desarrollo de proyectos de películas y guiones.
2. Coordinar la planificación de los concursos y convocatorias para la calendarización de los diferentes llamados llevados adelante por el Instituto para el fomento a la producción audiovisual.
3. Organizar las convocatorias para la selección de proyectos dentro del régimen vigente de fomento de películas, así como organizar la difusión de las distintas convocatorias.
4. Elaborar, proyectar y supervisar los distintos actos administrativos que correspondan al otorgamiento o denegatorias de la evaluación y la de la selección de los proyectos, garantizando la correcta presentación de documentación e información pertinente.
5. Asesorar a los comités y jurados de las diferentes convocatorias y concursos para su correcto funcionamiento según las normativas y bases, y realizar el seguimiento técnico del funcionamiento de los distintos Comités y de los Jurados para cada concurso vigente garantizando un circuito ágil, eficiente y transparente del mismo.
6. Supervisar el cumplimiento en tiempo y forma del plan de producción o de desarrollo de cada proyecto resultante ganador de una convocatoria o concurso en relación a las bases y normativas vigentes del Plan de Fomento de cine; e informar y mantener actualizados a los actores de la industria audiovisual ante distintos cambios normativos o procedimentales, respondiendo a las consultas que se presenten de una forma dinámica y transparente.
7. Realizar la planificación estratégica para el desarrollo de las capacitaciones orientadas a la industria audiovisual en función de las normativas vigentes respecto a llamados a concursos y convocatorias.

Coordinación de Concursos por Otros Medios de Exhibición

Acciones

1. Dirigir y supervisar la gestión de las solicitudes presentadas por los productores en las modalidades de concursos destinados a otras formas de exhibición y el desarrollo de proyectos de incubadora.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

2. Coordinar la planificación de los concursos y convocatorias para la calendarización de los diferentes llamados llevados adelante por el Instituto para el fomento a la producción audiovisual para otras formas de exhibición.
3. Organizar las convocatorias para la selección de proyectos dentro del régimen vigente de fomento a la producción audiovisual destinados a otras formas de exhibición previstas, así como organizar la difusión de las distintas convocatorias, recibiendo, analizando y dando curso a la documentación e información declarada en las instancias de presentación de proyectos para los diferentes concursos y llamados.
4. Elaborar, proyectar y supervisar los distintos actos administrativos que correspondan al otorgamiento o denegatorias de la evaluación y la preclasificación de los proyectos, garantizando la correcta presentación de documentación e información pertinente.
5. Asesorar a los jurados de las diferentes convocatorias y concursos para su correcto funcionamiento según las normativas y bases; y realizar el seguimiento técnico del funcionamiento de los distintos Jurados para cada concurso vigente garantizando un circuito ágil, eficiente y transparente del mismo.
6. Supervisar el cumplimiento en tiempo y forma del plan de producción o de desarrollo de cada proyecto resultante ganador de una convocatoria o concurso en relación a las bases y normativas vigentes para el fomento a otras formas de exhibición.
7. Informar y mantener actualizados a los actores de la industria audiovisual ante distintos cambios normativos o procedimentales, respondiendo a las consultas que se presenten de una forma dinámica y transparente.
8. Realizar la planificación estratégica para el desarrollo de las capacitaciones orientadas a la industria audiovisual en función de las normativas vigentes respecto a llamados a concursos y convocatorias.

A partir del mes de noviembre 2019 por **Resolución N° 1673/2019**, se aprueba la estructura a nivel Departamental del INCAA actuante en la órbita del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de acuerdo con el Organigrama Anexo I (IF- 2019-97797919-APN-SGRRHH#INCAA) y Acciones Anexo II (IF-2019-97799068-APN-SGRRHH#INCAA.). Se aprobó el Nomenclador de Funciones de Jefaturas previstas en los artículos 25 y 51 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial INCAA, homologado por el Decreto N°1032/09, de conformidad con lo dispuesto por la planilla Anexa (IF-2019-97799921-APN-SGRRHH#INCAA). Dicha normativa no contempla la Departamentalización en las Coordinaciones mencionadas ut supra, si en otras Coordinaciones de la Subgerencia de Fomento a la Producción Audiovisual dependiente de la Gerencia de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual de la Gerencia General del Organismo se menciona a título informativo.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO III - “DETALLE DEL PERSONAL”

1.- COORDINACION DE CONCURSOS DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS

Agente	Categoría	Grado	Contratación
Mascetti, Cecilia	B	1	Planta Permanente
Defranco, Celina	B	4	Planta Permanente
Rivarola, Romina	C	2	Planta Transitoria
Fernández, Flavia	B	2	Planta Transitoria
Larsen, Matías	C	3	Planta Permanente
Sebastián, María Julia	C	3	Planta Permanente

• **Cecilia Mascetti : Coordinadora del Área**

Designación Resolucion-2018-1260-APN-INCAA #MC de fecha 10 de agosto de 2018 estructura del Organismo.

Resoluciones que prorrogan el carácter transitorio del cargo:

- RESOL-2019-1041-APN-INCAA#MC (17 de Julio de 2019)
- RESOL-2020-155-APN-INCAA#MC (19 de marzo 2020)
- RESOL-2020-687-APN-INCAA#MC (4 de noviembre 2020)
- RESOL-2021-1021-APN-INCAA#MC (26 de Agosto de 2021)

Tareas desempeñadas:



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Coordinación general, supervisión, control y asesoramiento al equipo de trabajo. Responsabilidad en el cumplimiento de las normativas que llaman a concurso, admisión de los proyectos presentados a cada convocatoria, resolución de inconvenientes particulares en el desarrollo administrativo de las producciones ganadores de los concursos.
- Control de los convenios, proyectos de resolución, adendas, prorrogas confeccionadas por el equipo de trabajo.
- Coordinar la planificación de los concursos y convocatorias para la calendarización de los diferentes llamados llevados adelante por el Instituto para el fomento a la producción audiovisual.
- Organización de las convocatorias para la selección de proyectos dentro del régimen vigente de fomento de películas, así como organizo la difusión de las distintas convocatorias.
- Asesoramiento a los comités y jurados de las diferentes convocatorias y concursos para su correcto funcionamiento según las normativas y bases, y seguimiento técnico del funcionamiento de los distintos Comités y de los Jurados para cada concurso vigente garantizando un circuito ágil, eficiente y transparente.
- Supervisión del cumplimiento del plan de producción o de desarrollo de cada proyecto resultante ganador de una convocatoria o concurso en relación a las bases y normativas vigentes del Plan de Fomento de cine; e informo y mantengo actualizados a los miembros del equipo de trabajo y a los actores de la industria audiovisual ante distintos cambios normativos o procedimentales, respondiendo a las consultas que se presenten de una forma dinámica y transparente.
- Planificación estratégica para el desarrollo de las capacitaciones orientadas a la industria audiovisual en función de las normativas vigentes respecto a llamados a concursos y convocatorias.
- Organizar al equipo de trabajo definiendo responsables por convocatorias diferenciando agentes con experiencia en la administración de trámites de largometraje, de cortometraje y desarrollo.
- Confeccionar Informes técnicos de gestión para la Subgerencia y la gerencia de fomento sobre estado de situación de proyectos (planillas Excel con estado de producción, situación del expediente, detalle de productores, liberación de cuotas a la fecha, premio vigente, vencimiento convenios, entregas copias A, etc.)
- Manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones.
- Asesoramiento personal, telefónico y vía mail a los productores. Redacción de informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones

- **Celina Defranco – Responsable Administrativo**

Tareas que desempeña:



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Coordinación del Programa de desarrollo de proyectos de largometraje “Raymundo Gleyzer”, para llevar adelante el programa. Planificación del cronograma de trabajo fijando objetivos a cumplir en cuanto a tiempos y procesos administrativos (redacción de las bases, lanzamiento de la convocatoria, difusión, admisión, rectificación de documentación, coordinación de jurados, asesoramiento tanto vía telefónica como por mail a los participantes. Coordinación con diversas áreas de cultura provinciales y municipales (secretarías, ministerios, sedes Enerc, asociaciones) para la difusión y realización de las capacitaciones federales. Planificación, coordinación y supervisión de las tutorías regionales.
- Participación en charlas y mesas de trabajo con el fin de asesorar y difundir al respecto del concurso. Autonomía en el trabajo y en la toma de decisiones. Planificación de tutorías en streaming y presenciales.
- Jurados y Tutores: coordina a los grupos de trabajo y los asesora al respecto de las normativas para llevar a cabo el concurso. Tareas administrativas para llevar a cabo la correcta convocatoria anual del concurso, elaboración y supervisión de procedimientos de administración, manejo de expediente para contrataciones y la gestión con diversas áreas del organismo para dicho fin. Planificar y elaborar el presupuesto anual de cada convocatoria y la elaboración de informes necesarios para la gestión administrativa del programa.
- Programa de desarrollo de proyectos de largometraje “Raymundo Gleyzer” a cargo de la logística y producción de todo lo necesario para poder llevar a cabo las capacitaciones regionales, gestión de expedientes, tramitación de pasajes, hospedaje, catering del grupo de trabajo de Jurados y Tutores como de los participantes seleccionados que participan de las mismas.
- Confección de proyectos de actos administrativos (resoluciones y disposiciones) referentes a materias de convocatorias y designación de jurados y tutores. Manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones. Asesoramiento personal, telefónico y vía mail de los productores. Redacción de informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones.

✓ **Romina Rivarola: Responsable Administrativo**

Tareas que desempeña:

- Responsable administrativo de los concursos “Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción declarados de interés para el INCAA”, “Largometraje por convocatoria” y “Largometraje Regional”. Ejecución del mencionado concurso realizando un asesoramiento en las bases, las admisiones de los proyectos presentados, la confección y coordinación de la firma de los convenios de los ganadores y el seguimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos.
- Coordinación del equipo de jurados, control grupo de trabajo, realización y participación de las reuniones, informes, recepción de documentación y material a analizar por los miembros del respectivo Jurado.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Tareas en general de los concursos citados: la admisión de los proyectos presentados para enviar el material al jurado correspondiente, revisión de la documentación en base a las normativas del Instituto, en las instancias de esta admisión surgen las observaciones de los proyectos que deben rectificar para así pasar a la siguiente etapa, la evaluación del Jurado.
- Manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones.
- Asesoramiento personal, telefónico y vía mail de los productores. Redacción de informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones.
- Atención de inquietudes y asesoramiento personal, telefónico y vía mail, recepción y envío de pagos de honorarios, apertura de expedientes para el pago de los mismos, informes necesarios para la evaluación de los proyectos, organización de las reuniones con los mismos, (solicitud de pasaje, hospedaje, reservas de aula para su fin) redacción de las diferentes actas de notificación de jurado.

✓ **Flavia Fernández – Responsable Administrativo**

Tareas que desempeña:

- Responsable administrativo del concurso “Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción “declarados de interés para el INCAA e “HISTORIAS BREVES”. Lleva adelante la ejecución del mencionado concurso realizando un asesoramiento en las bases, las admisiones de los proyectos presentados, la confección y coordinación de la firma de los convenios de los ganadores y el seguimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos.
- Coordina al equipo de jurados, controla al grupo de trabajo, realiza y participa de las reuniones, informes, recepción de documentación y material a analizar por los miembros del respectivo Jurado.
- Tareas en general de los citados concursos: admisión de los proyectos presentados para enviar el material al jurado correspondiente, revisión de la documentación en base a las normativas del Instituto, observaciones de los proyectos que deben rectificar para así pasar a la siguiente etapa, la evaluación del Jurado.
- Producción que se realiza de los eventos correspondientes a Historias Breves, dichos eventos constan de dos pre-estrenos y estrenos por año y además la participación en el Festival Internacional de Mar del Plata y en el BAFICI. Tareas desarrolladas: solicitud, control, recepción y seguimiento del material gráfico y de catering necesarios para los eventos, recepción y envío de material digital de información para la Sub Gerencia de Prensa y Comunicación, solicitud y recepción de DCP de la película final “Historias Breves”, solicitud de pasaje, hospedaje y Voucher de Comité Consultivo de “Historias Breves”, y Directores, reservas de fechas de estreno, solicitud y tramitación de entradas para Avant Premier.
- Otras tareas: manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones. Asesoramiento personal, telefónico y vía



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

mail de los productores. Redacción de informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones.

- Atención de inquietudes y asesoramiento personal, telefónico y vía mail, recepción y envío de pagos de honorarios, apertura de expedientes para el pago de los mismos, informes necesarios para la evaluación de los proyectos, organización de las reuniones con los mismos, (solicitud de pasaje, hospedaje, reservas de aula para su fin) redacción de las diferentes actas de notificación de jurado.

- **Matías Larsen – Responsable Administrativo**

Tareas que desempeña:

- Responsable administrativo de los concursos “Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción declarados de interés para el INCAA”, “Opera Prima”, “Segundas películas”, “Animate”, “Cine Fantástico”, “Cortometraje Regional” y “Desarrollo y Fortalecimiento de proyectos de ficción para películas declaradas de interés”. Lleva adelante la ejecución del mencionado concurso realizando un asesoramiento en las bases, las admisiones de los proyectos presentados, la confección y coordinación de la firma de los convenios de los ganadores y el seguimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos.

- Coordinación del equipo de jurados, control grupo de trabajo, realización y participación de las reuniones, informes, recepción de documentación y material a analizar por los miembros del respectivo Jurado.

- Tareas en general de los citados concursos: admisión de los proyectos y envío del material al jurado dichos procedimientos, revisión de la documentación en base a las normativas del Instituto, observaciones de los proyectos que deben rectificar para así pasar a la siguiente etapa, la evaluación del Jurado.

- Manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones. Asesoramiento personal, telefónico y vía mail de los productores. Redacción de informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones.

- Atención de inquietudes y asesoramiento personal, telefónico y vía mail, recepción y envío de pagos de honorarios, apertura de expedientes para el pago de los mismos, informes necesarios para la evaluación de los proyectos, organización de las reuniones con los mismos, (solicitud de pasaje, hospedaje, reservas de aula para su fin) redacción de las diferentes actas de notificación de jurado.

- **María Julia Sebastián – Responsable Administrativo**

Tareas que desempeña:



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Responsable administrativo de los concursos “Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental para películas presentadas a VIA DIGITAL o Declaradas de Interés por el INCAA”, “Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos”, “Largometraje Documental- Jujuy”, “Cortometraje Ficción- Jujuy” y “Desarrollo de Proyecto Inédito de Ficción”. Lleva adelante la ejecución del mencionado concurso realizando un asesoramiento en las bases, las admisiones de los proyectos presentados, la confección y coordinación de la firma de los convenios de los ganadores y el seguimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos.
- Coordina al equipo de jurados, controla al grupo de trabajo, realiza y participa de las reuniones, informes, recepción de documentación y material a analizar por los miembros del respectivo Jurado.
- Tareas en general de los citados concursos: la admisión de los proyectos presentados para enviar el material al jurado , revisión de la documentación en base a las normativas del Instituto, observaciones de los proyectos que deben rectificar para así pasar a la siguiente etapa, la evaluación del Jurado.
- Manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones. Asesoramiento personal, telefónico y vía mail de los productores. Redacción de informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones.
- Atención de inquietudes y asesoramiento personal, telefónico y vía mail, recepción y envío de pagos de honorarios, apertura de expedientes, informes necesarios para la evaluación de los proyectos, organización de reuniones, (solicitud de pasaje, hospedaje, reservas de aula para su fin) redacción de las diferentes actas de notificación de jurado.

• **Patricio Gonzalo – Responsable Administrativo**

Tareas que desempeña:

- Responsable administrativo de los concursos “Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental para películas presentadas a VIA DIGITAL o Declaradas de Interés por el INCAA”, “Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos de Documental”, “Cortometraje”, “Desarrollo de Guion” y “Desarrollo de Proyecto” “Desarrollo de Proyecto Inédito Documental”. Lleva adelante la ejecución del mencionado concurso realizando un asesoramiento en las bases, las admisiones de los proyectos presentados, la confección y coordinación de la firma de los convenios de los ganadores y el seguimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos.
- Coordina al equipo de jurados, controla al grupo de trabajo, realiza y participa de las reuniones, informes, recepción de documentación y material a analizar por los miembros del respectivo Jurado.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Tareas en general de los citados concursos: la admisión de los proyectos presentados para enviar el material al jurado correspondiente, dichos procedimientos constan de la revisión de la documentación en base a las normativas del Instituto, en las instancias de esta admisión surgen las observaciones de los proyectos que deben rectificar para así pasar a la siguiente etapa, la evaluación del Jurado.
- Manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción y ejecución de Resoluciones. Asesoramiento personal, telefónico y vía mail de los productores. Redacción de Informes técnicos para las áreas de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Liquidaciones.
- Atención de inquietudes y asesoramiento personal, telefónico y vía mail, recepción y envío de pagos de honorarios, apertura de expedientes, informes necesarios para la evaluación de los proyectos, organización de las reuniones con los mismos, (solicitud de pasaje, hospedaje, reservas de aula para su fin) redacción de las diferentes actas de notificación de jurado.

2. Coordinación de Concursos por otros medios de Exhibición

Coordinación: Lic. Camila Rocha (Planta Permanente)

Designación Resolución-2018-1260-APN-INCAA #MC de fecha 10 de agosto de 2018 estructura del Organismo.

Resoluciones que prorrogan el carácter transitorio del cargo:

- RESOL-2021-831-APN-INCAA#MC
- RESOL-2022- 274-APN-INCAA#MC

- Coordinación general del sector, siendo la responsable del funcionamiento del área en sus esferas de recursos humanos, administración de tareas, control de cumplimiento de objetivos, procesos, plazos y diagramación de tareas.
- Confección de programas de políticas públicas y desarrollo cultural destinados al fomento a la producción de contenidos para TV, plataformas digitales y nuevos medios de exhibición.
- Gestión integral de convocatorias y concursos, desde su gestación hasta su culminación administrativa y técnica.
- Redacción de bases y condiciones de los concursos que lleva adelante el área, destinados a contenidos para TV y nueva plataformas.
- Visualización y selección de contenidos ganadores de los concursos surgidos del área para ser programas en los canales y plataformas digitales.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

- Vinculación con organismos, instituciones y señales afines para coordinación de políticas culturales en conjunto (Min de Cultura, Mincyt, TVP, Encuentro, Paka Paka, entre otros).
- Selección de jurados designados para el análisis y designación de proyectos ganadores de desarrollo y producción de contenidos audiovisuales.
- Producción y coordinación de programas para la distribución y exportación de los contenidos audiovisuales fomentados por el área. Armado de agenda y logística para la asistencia a mercados internacionales de venta de contenidos para TV, internet y nuevas plataformas.
- Creación y gestión de programas de formación y capacitación en el área audiovisual destinados a realizadores de todo el país.
- Vinculación con las distintas gerencias, gerencias y autoridades superiores del organismo a los fines de presentar informes de gestión y propuestas de concursos y convocatorias.

Equipo:

- Julia Scarone: (Planta Permanente).”Concursos de desarrollo y producción de series cortas “(todas sus ediciones)
- Valeria Amato: (Planta Permanente) “Producción de series de ficción, animación y coproducciones internacionales” (todas sus ediciones)
- Carolina Gálvez: (Artículo 9) “Desarrollo y Producción de proyectos de series y películas de Documentales - Incubadora y Fondo de Reactivación de Rodajes-
- Ingrid Urrutia: (Artículo 9) “Concursos surgidos del convenio con Minplan - BACUA - CONT.AR - Desarrollo de proyectos.”

Cada agente del área es responsable administrativo de los concursos que tienen asignados y que se enumeran junto al nombre de cada uno de los responsables. Las tareas que realizan incluyen el asesoramiento en la redacción de las bases y condiciones, la realización las admisiones de los proyectos presentados en INCAA en línea, la confección y coordinación de la firma de los convenios de los ganadores y el seguimiento de la ejecución de cada uno de los proyectos y coordinan, en la etapa de selección, el equipo de jurados, encargándose de que los mismos dispongan de la documentación necesaria para llevar a cabo su tarea

Las tareas de los agentes incluyen también el manejo y seguimiento de expedientes, papel y electrónico (GDE): Apertura, giros, memos, control y seguimiento del comienzo a fin de los mismos. Documentación necesaria para las liquidaciones. Redacción de Resoluciones. Asesoramiento personal, telefónico y vía mail de los productores.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO IV

**“INTEGRANTES DE LOS COMITES Y JURADOS DE LOS CONCURSOS Y CONVOCATORIOS
PERIODO AUDITADO 2020/2021”**

A.- COORDINACION DE CONCURSOS DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS

Según Nota IF-2022-32559928-APN-SGFPA#INCAA se informa los integrantes de cada Jurado en los distintos Concursos que a continuación se detallan:

**1.-CONCURSO FEDERAL DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJE
RAYMUNDO GLEYZER 2020**

Primer equipo de jurados:

EX-2020-51728355-APN-GCYCG#INCAA se aprueba la **RESOL-2020-534-APN-INCAA#MC**, designando:

Laura DECUZZI (D.N.I. Nº 25.152.984),
Carlos Santiago CARABANTE (D.N.I. Nº 31.744.794),
Carolina ALVAREZ (D.N.I. Nº 28.717.564)
María Hilda MEIRA (D.N.I. Nº 25.612.860),
Esteban GARELLI (D.N.I. Nº 30.191.209),
Inés María BARRIONUEVO (D.N.I. Nº 28.115.196)
Fernando Miguel SALEM CUESTA (D.N.I. Nº 24.436.305)

Tutores:

EX2021-31062731- -APN-GCYCG#INCAA, se aprueba la **RESOL-2021-418-APN-INCAA#MC**, designando:

Lara DECUZZI (D.N.I. Nº 25.152.984)
Carolina ALVAREZ (D.N.I. Nº 28.717.564),



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

Juan Pablo ASTIE (DNI 18.447.360)
Cecilia María SALIM (31.323.762);
María Hilda MEIRA (D.N.I. N° 25.612.860),
Esteban GARELLI (D.N.I. N° 30.191.209),
Tamara Martina VIÑES, (DNI 24.469.740)
Leonel Mauro D´AGOSTINO (24.375.381);
Inés María BARRIONUEVO (D.N.I. N° 28.115.196),
Fernando Miguel SALEM CUESTA (D.N.I. N° 25.436.305),
Ana Mariela PITERBAG (DNI 22.114.795)
Rodrigo MOSCOSO LUDUEÑA. (DNI 23.437.804)

RESOL-2021-963-APN-INCAA#MC

Reemplazo Ana Piterbarg
Valeria Romina PIVATO QUIROGA (DNI 23.463.188)

Jurado Final:

EX-2021-90534463--APN-GCYCG#INCAA por la **RESOL-2021-1211-APN-INCAA#MC**, se aprueba la "Designación Jurados finales 12 concurso Federal Raymundo Gleyzer":

Clarisa Elin NAVAS (D.N.I. N° 34.825.328),
María Gabriela VIDAL (D.N.I. N° 22.773.073),
Mariano Ezequiel SWI (D.N.I. N° 27.120.079),
Gaspar Maximiliano GOMEZ (D.N.I. N° 23.429.460),
Soledad PEREZ DE SAN JULIAN MARTINEZ (D.N.I. N° 18.790.867),
Sabrina Constanza BLANCO (D.N.I. N° 32.523.662)
Santiago Damián PODESTA BRIGNOLE (D.N.I. N° 29.751.268)

2. CONCURSO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DEDOCUMENTAL PARA PELICULAS PRESENTADAS A VIA DIGITAL O DECLARADAS DE INTERES POR EL INCAA

EX-2020-39367446-APN-GCYCG#INCAA por la **RESOL-2020-535-APN-INCAA#MC** designando:

Verónica ROCHA (DNI: 21.995.192)
Franca GONZALEZ (DNI: 20.589.176)
Ana FRAILE (DNI: 24.910.938)
Juan REPETTO (DNI: 25.257.836)
Manuel ABRAMOVICH (DNI: 33.443.559)



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

3. CONCURSO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE FICCIÓN DECLARADOS DE INTERÉS PARA EL INCAA

EX-2020-76900384-APN-GCYCG#INCAA por la **RESOL-2020-755-APN-INCAA#MC** designando:

Romina CORONEL (DNI: 26.541.212)
Mariana CANGAS (DNI: 31.529.845)
Gaspar GOMEZ (DNI: 23.429.460)
Martín DESALVO (DNI: 23124872)
Rodrigo MOSCOSO (DNI: 23437804)

4. CONCURSO FEDERAL DE DESARROLLO DE PROYECTOS INÉDITOS – 2020

EX-2020-54171814-APN-GCYCG#INCAA por la **RESOL-2021-2-APN-INCAA#MC** designando:

Guido DE PAULA (DNI 28.799.805)
Clarisa Elin NAVAS (DNI 34.825.328)
Lorena Soledad QUEVEDO (DNI 27.548.328)
Laura Mara TABLÓN (DNI 27.729.775)
Santiago Martín GALLELLI (DNI 32.386.946)
Carlos Fernando CASTETS (DNI 13.063.088)

5. CONCURSO FEDERAL DE DESARROLLO DE PROYECTOS DOCUMENTALES INÉDITOS-2020

EX-2021-23727875-APN-GCYCG#INCAA por la **RESOL-2021-381-APN-INCAA#MC** designando:

Amparo GONZÁLEZ AGUILAR (DNI 31.860.052)
Susana Adelina NIERI (DNI 20.077.781)
Victoria Eva SOLANAS (DNI 20.956.161)
Sergio Fabián ACOSTA (DNI 30.079.718)
Ariel Gabriel OGANDO (DNI 20.203.365)
Andrés Camilo HABEGGER CASTRO (DNI 20.694.957)



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

B.-COORDINACION DE CONCURSOS POR OTROS MEDIOS DE EXHIBICION

1. CONCURSO VIDEOMINUTOS DE ANIMACIÓN - TEMÁTICA DEL ENCIERRO 2020:

EX-2020-63542761-APN-GCYCG#INCAA por la **Resolución 382/2021/INCAA** designando:

Lorena QUEVEDO - DNI 27.548.328
Luciana ROUDE - DNI: 29.593.863
Mariana LOTERSZPIL - DNI: 20.610.585
Néstor MORENO - DNI: 14.175.356
Francisco MATIOZZI - DNI: 26.375.901
Fernando ABDALA - DNI: 25.020.601

2. CONCURSO DESARROLLO DE SERIES CORTAS 2020

EX-2020-51122171-APN-GCYCG#INCAA por la **Resolución 837/2020/INCAA** designando:

Sabrina Mariana FARJI - DNI: 17.287.378
Paola SUÁREZ: 28.094.336
Paula MASSA - DN: 23.967.339
Marcelo Fabián ORTEGA - DNI: 16.743.647
Carlos Domingo PIACENTINI - DNI: 16.825.098
Juan Diego KANTOR - DNI: 18.780.881

3.- CONCURSO SERIES CORTAS 2019 (Segunda etapa de Producción)

EX-2019-10138325-APN-GCYCG#INCAA por la **Resolución 1464/2021/INCAA** designando:

Néstor MORENO- DNI: 14.175.356
Gabriel Claudio LOS SANTOS - DNI: 18.282.258
Nora Andrea ARAUJO- DNI: 20.890.422



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº4 /22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO V

PARTICULARIDADES DEL PROCESO AUDITADO

A través de la NO-2022-33831889-APN-GFIAJ#INCAA de fecha 07/04/22, y archivos adjuntos IF-2022-32559928-APN-SGFPA#INCAA, IF-2022-32704831-APN-SGFPA#INCAA e IF-2022-32700185-APN-SGFPA#INCAA, el área auditada respondió al requerimiento solicitado por NO-2022-26641673-APN-UAI#INCAA.

Durante el período auditado la Coordinación de “Concursos de proyectos Cinematográficos” informo los procedimientos llevados a cabo:

1. Coordinación de Concursos de Proyectos Cinematográficos

a) Concursos y Convocatorias desarrollados durante el periodo auditado 2020/2021).

- ✓ Concurso de Desarrollo de Proyecto “Raymundo Gleyzer”- Virtual 2020
- ✓ Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de proyectos Documental para películas presentadas a Vía Digital o Declaradas de Interés por el INCAA.
- ✓ Concurso de Fortalecimiento y Desarrollo de proyectos de Interés de Ficción
- ✓ Concurso Federal de Desarrollo de proyectos Inéditos de ficción
- ✓ Concurso Federal de Desarrollo de proyectos Inéditos de documental

b) Procedimiento de designación de los miembros de los Comités, a partir del Consejo Asesor

Los Comités que son designados por el Consejo Asesor el procedimiento es según el Plan de Fomento (Resolución Nº1/2017) para los procedimientos especiales y las Convocatorias de Opera Prima, Segundas Películas y Largometrajes por Convocatoria. En el periodo auditado no fueron abiertas convocatorias del Plan de Fomento.

c) Actas de designación del Consejo Asesor aprobando la designación de los distintos integrantes de los Comités.

En el período auditado no realizo el Consejo Asesor actas para definir a los jurados.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Cabe señalar que dicha situación fue subsanada por el Decreto N° 627/2021 de la Presidencia de la Nación Publicado en el BO 34751 de fecha 18/09/21 se designó al **Consejo Asesor INCAA**, integrado por 10 miembros, respetando el principio de paridad de género. El mismo comenzó a funcionar en el ejercicio 2022, razón por la cual no se formula observación puesto que a la fecha de realización de la presente auditoría la situación fue regularizada resultando abstracto formular observación.

d) Concursos y Convocatorias del periodo auditado que se encuentran cursando.

Con respecto a los Concursos se encuentran cursando diferentes etapas de desarrollo y cumpliendo con las fases según el Concurso de que se trate. En general, la mayoría de los casos se encuentran en finalización de los proyectos ganadores. A continuación el sector auditado informó su situación:

- ✓ Concurso de Desarrollo de Proyecto “Raymundo Gleyzer”- Virtual 2020: Los proyectos ya se encuentran en la última etapa habiendo cobrado el premio en su totalidad y quedando pendiente la presentación de las rendiciones (se encuentran en plazo para presentarla)
- ✓ Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental para Películas presentadas a vías digitales o declaradas de interés para el INCAA: Los proyectos en su mayoría se encuentran presentando la rendición final de la última cuota cobrada excepto algunas particularidades que están en proceso de liquidación o firma de convenio.
- ✓ Concurso de Fortalecimiento y Desarrollo de proyectos de Interés de Ficción: Los proyectos en su mayoría se encuentran presentando la rendición final de la última cuota cobrada excepto algunas particularidades que están en proceso de liquidación o firma de convenio.
- ✓ Concurso Federal de Desarrollo de proyectos Inéditos de ficción: Los proyectos se encuentran en una primera etapa donde en su mayoría han cobrado la primera cuota.
- ✓ Concurso Federal de Desarrollo de proyectos Inéditos de documental: Los proyectos se encuentran en última etapa y muchas ya han cerrado el proceso presentando las segundas cuotas correspondientes al premio.

e) Descripción de los distintos registros, Libros rubricados que son utilizados, los distintos programas y/o sistemas informáticos utilizados por la Subgerencia para el manejo y seguimiento de la materia auditada.

Para el seguimiento y desarrollo de la materia auditada se utiliza el sistema de expedientes Electrónicos (GDE) teniendo como ingreso de documentación y chequeo de las admisiones y Documentos presentados la plataforma del Instituto INCAA EN LINEA. También como planilla de seguimiento de proyectos, los agentes que conforman el área de concursos vuelvan a una planilla de Google Drive la evolución de cada expediente. También tenemos acceso al sistema SAF perteneciente a Fiscalización para revisar la situación de la inscripción en el registro de los productores.

Según lo enviado oportunamente por el área auditada a través del IF-2022-32700185-APN-SGFPA#INCAA la **“Coordinación de Concursos para Otros Medios de Exhibición”** respondió el requerimiento solicitado por esta UAI que a continuación se detalla:



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Concursos durante el periodo auditado:

- ✓ “Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020.
- ✓ “Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020”
- ✓ “Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”
- ✓ “Concurso Federal de Desarrollo y Producción de Series Cortas 2019”

Los Proyectos que adhirieron a la resolución N° 86/2021 “Concurso Incubadora de Documentales”.

Con respecto, al procedimiento de designación de los miembros de los Comités a partir de la Constitución del Consejo Asesor son designados a los fines del concurso por el Presidente del INCAA.

En relación, a si actualmente hay “Concursos y Convocatorias” desarrolladas en el periodo auditado que se encuentren cursando, se menciona: a) Concursos (2020) se encuentran en el cobro de las últimas cuotas o cierre de trayectos administrativos de los proyectos ganadores y b) Concursos (2021) en el comienzo de la ejecución, y etapa de designación de ganadores, no especificando más detalle.

Se indica que los sistemas más utilizados en sus funciones diarias son: Web mail, INCAA, Gde., INCAA en línea, Drive, Sistema de Fiscalización, Serveradm.

Con respecto al **presupuesto de gastos asignados por el Organismo** para el desarrollo de distintas **convocatorias de dichos Concursos** y el **estado de ejecución** presupuestaria para los ejercicios al 31/12/2020 y 31/12/2021 el área auditada informo lo siguiente:

Concurso Glaymundo Glayser				
	Cantidad	Meses	Valor unidad	Total
Primer equipo de jurados	7	3	35.000	735.000
Jurados finales	7	1	35.000	245.000
Tutores	12	5	55.000	3.300.000
Seminarios pitch	1	2	40.000	80.000
Charlas magistrales	5	1	4.500	22.500
Premios	6	1	400.000	2.400.000



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

Total	6.782.500
-------	-----------

Fortalecimiento Documental				
Valor Unidad	Cantidad	Meses	Cantidad	Total
Premios AM	300.000	5		1.500.000
Premios digital	200.000	15		3.000.000
Honorarios Jurados	35.000	5	1	175.000
Subtotal				4.675.000
Informe Presupuestario: IF-2020-40504570-APN-SGAYF#INCAA				

Fortalecimiento Documental				
Valor Unidad	Cantidad	Meses	Cantidad	Total
Premios	600.000	20		12.000.000
Honorarios Jurados	35.000	5	2	350.000
Tutor	35.000	2	4	280.000
Subtotal				12.630.000
Informe Presupuestario: IF-2020-40502094-APN-SGAYF#INCAA				

Inéditos documental				
Valor Unidad	Cantidad	Meses	Cantidad	Total
Premios	120.000	42		5.040.000
Honorarios Jurados	35.000	6	1	210.000
Subtotal				5.250.000
Informe Presupuestario: IF-2020-82358501-APN-SGAYF#INCAA				



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Inéditos ficción				
Valor Unidad	Cantidad	Meses	Cantidad	Total
Premios	200.000	42		8.400.000
Honorarios Jurados	35.000	6	3	630.000
Tutor	35.000	2	4	280.000
Subtotal				9.310.000
Informe Presupuestario: IF-2020-82358501-APN-SGAYF#INCAA				
Total:				38.647.500

La “**Coordinación de Concursos para otros Medios de Exhibición**” informa que los fondos comprometidos para cada una de las convocatorias que se han realizado en el área durante el periodo 2020/21 son los siguientes:

Convocatoria:	Presupuesto:	Información:
“CONCURSO NACIONAL DE PRODUCCION DE VIDEOMINUTOS DE ANIMACION TEMATICA “DEL ENCIERRO” 2020	\$ 9.315.000.-	NO-2020-63426136-APN-GFIA#INCAA
“CONCURSO DESARROLLO DE SERIES CORTAS 2020”	\$ 5.715.000	NO-2020-51368868-APN-GFIA#INCAA
“CONCURSO FEDERAL DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE SERIES CORTAS – 2019 - Lanzado en 2021”	\$36.315.000	PV-2021-99663203-APN-SGFPA#INCAA



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO N°4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N°-9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO VI - “MUESTRA 2020/2021”

Nombre del Concurso	Expediente	Comentarios
"Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental para Películas presentadas a vía digital o declaradas de interés por el INCAA"	EX-2020-39367446- - APN-GCYCG#INCAA	Aprobado el llamado por la RESOL-2020-314-APN-INCAA#MC. Declaración de Ganadores RESOL-2020-831-APN-INCAA#MC. En el acta (orden 53) en la primera reunión del Comité consta en alguna de las actas solo la firma (no aclarando el nombre y apellido y N° del DNI del jurado interviniente). No consta copia de la notificación de la Resolución a los ganadores del concurso.
"Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos"	EX -2020-54171814- APN-GCYCG#INCAA	Aprobado el llamado por la RESOL-2020-529-APN-INCAA#MC. Declaración de Ganadores RESOL-2021-828-APN-INCAA#MC. Se observa que en el IF -2021-54005698-APN-SGFPA #INCAA de orden 72 (a fs.1, 5,6,), los Jurados que aceptaron ser integrantes del Concurso citado como así la DDJJ de incompatibilidad no completaron el N de su DNI constando solo el número 0. Se debe mantener un criterio uniforme con respecto a los datos a completar. En el expte consta el IF-2021-53799102-APN-SGFPA#INCAA, indicando que se realizó a través de la plataforma INCAA EN LINEA, siendo la rúbrica de los jurados de forma digital ajustándose al procedimiento en ocasión de la virtualidad producto de las circunstancias actuales. Para la aceptación de la mencionada acta, cada jurado debe ingresar a la plataforma loguéandose con usuario y contraseña propios. De todas formas, aun se experimentan algunos inconvenientes en el uso de esta herramienta, por lo cual en alguna de las rubricas no consta el DNI del jurado firmante.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

		Según lo manifestado se informó dicha situación con la plataforma a la Subgerencia que tiene a cargo INCAA EN LINEA. Esta UAI consultó a INCAA en línea sobre los inconvenientes e informó el Subgerente de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructura Informática que se ha subsanado el inconveniente.
Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Documentales Inéditos 2020	EX -2020-74463996-APN-GCYCG#INCAA	Aprobado el llamado por la RESOL-2020-785-APN-INCAA#MC. Declaración de Ganadores RESOL-2021-739-APN-INCAA#MC. Se desprende que las actas de evaluación del jurado del concurso en orden 32 en un caso no consta la aclaración y DNI del jurado constando solamente la firma.
"Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción Declarados de Interés para el INCAA"	EX -2022-39367655-APN-GCYCG#INCAA	Aprobado el llamado por la RESOL-2020-313-APN-INCAA#MC. Declaración de Ganadores RESOL-2021-235-APN-INCAA#MC. En orden 61 falta la hoja 1de 2 del acta del Jurado Rodrigo MOSCOSO LUDUEÑA -D.N.I: 23.437.807- (en la cual se consigna el concurso, fecha, normativa del procedimiento y parte del listado de los proyectos seleccionados), constando solamente la hoja 2/2 con su firma y aclaración. Además, no consta en el expediente analizado copia de la documentación de de los jurados (DNI e inscripción AFIP) como pudo apreciarse en otros expedientes de concursos. No obstante ello, si obra la misma en el EX -2020-76900384-APN-GCYCG #INCAA donde tramita el procedimiento de selección de jurados.
12° Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de largometraje Raymundo Gleyzer 2020 –edición virtual	Expte -2020-35848866-APN-GCYCG#INCAA	Aprobado el llamado por la RESOL-2020-284-APN-INCAA#MC. Declaración de Ganadores RESOL-2021-1529-APN-INCAA#MC. En el acta de preseleccionados (orden 27) de la reunión del Comité se verifica que en dos de siete actas solo la firma (no aclarando el nombre y apellido y N° del DNI del jurado interviniente).

Comentarios en general sobre la muestra: Cabe señalar que durante el período analizado se produjeron importantes cambios motivados en dar respuesta a los procedimientos a cumplir y el contexto de pandemia que impulsaron la digitalización en los procedimientos auditados y aplicación de nuevos módulos para llevar adelante las actividades. Ejemplo de ello es el tema de las actas de comité las cuales se elaboraban en formato papel presentando en algunos casos errores formales (falta de aclaración del nombre y DNI del integrante), con el desarrollo e implementación del



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

módulo específico en la plataforma INCAA en línea se salvaron dichos incumplimientos y se agilizó la operatoria. Consultado el Subgerente de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructura Informática indicó que a partir de los inconvenientes detectados por el cual en algunas rúbricas no constaba el DNI del firmante en las Actas de Jurados y *“... como consecuencia de procesos de evaluación de las implementaciones se adoptaron procedimientos a través de los cuales no se puede realizar el alta de los jurados sin la carga de los datos personales entre los que se cuenta el DNI que forma parte de la firma de las actas.”* Del análisis de lo comentado se ha subsanado el inconveniente detallado al momento de emisión del presente informe.



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/22

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO VII

“MUESTRA INCAA EN LINEA ESTADO A JUNIO 2022”

Concurso/convocatoria	Proyecto ganador	Expediente	Cargado en Incaa en linea	Ejecución Presupuestaria (2020-2021)
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Amiga del Interior	EX-2021-37209777 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Chura	EX-2021-37208671 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Cuentos del bosque	EX-2021-37210013 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Error Humano	EX-2021-37210168 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Fantasma en pijamas	EX-2021-37326733 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	La casa de Bormann	EX-2021-37325448 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	La pelu	EX-2021-37326370 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	La tierra del agua	EX-2021-37208288 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	MD Queen	EX-2021-37326144 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Paralímpicos mas convivencia	EX-2021-37326571 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Pasaporte Latinoamericano	EX-2021-37327497 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Perras Callejeras	EX-2021-37210410- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 90.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Todxs tenemos un closet	EX-2021-37209596- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Unicornios	EX-2021-37208842- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
Concurso Federal de Desarrollo de Series cortas 2020	Vacaciones en el espacio	EX-2021-37327293- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 210.000,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Álbum de familia	EX-2019-66475940- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Di Benedetto	EX-2019-66356644- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Ita	EX-2019-66477880- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Itati	EX-2019-66477602- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 50.000,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Los calvos	EX-2019-66472740- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Me gusta cuando hablas	EX-2020-32975690- - APN-SGFPA#INCAA	si	\$ 1.250.000,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Partió un barco llevándome	EX-2021-2201003- - APN-SGFPA#INCAA	si	\$ 0,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Sonidos Salvajes	EX-2019-66474946- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Una canción para mi tierra	EX-2019-66474616- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 50.000,00
“Concurso Federal Incubadora para el Desarrollo de Proyectos Documentales 2019”	Una mirada honesta	EX-2019-66477255- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 50.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	A domicilio	EX-2021-60723500- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Amor y distancia	EX-2021-60722653- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Ángela	EX-2021-60797764- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Caso#100	EX-2021-60728421- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Dalmiro vs. El encierro	EX-2021-60723208- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 395.755,65
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Decisión	EX-2021-60798814- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 392.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Dibujos	EX-2021-60799984- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	En lo alto	EX-2021-60799000- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Encierro	EX-2021-60798606- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 0,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	La hora de las piedras	EX-2021-60798160- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	M2	EX-2021-60722883- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Mis miedos	EX-2021-60799457- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Por el cielo	EX-2021-60728656- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Porno doméstico	EX-2021-60799201- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Santa Sombra	EX-2021-60800594- - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 399.970,62



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
“2022 –Las Malvinas son Argentinas”

Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Tiempo de esperar	EX-2021-60799780 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 396.883,27
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Umbral de silencio	EX-2021-60797957 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Nacional de Producción de Videominuto de Animación. Temática del Encierro 2020	Una pausa (Cambio título por "una pausa para la madre tierra")	EX-2021-60798425 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 400.000,00
Concurso Desarrollo y Fortalecimiento Proyectos de Ficción 2020	Amanda	EX-2021-20127877 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 420.000,00
Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos Documental.	Paisaje Épico	EX-2021-01545755 - - APN-GCYCG#INCAA	si	\$ 200.000,00

\$
11.624.609,
54

En el listado precedente se verificó que los proyectos muestreados cuentan con información presentada a través de la plataforma INCAA en línea, y su inclusión en el expediente administrativo iniciado por el presentante.

Adicionalmente se establecieron los montos liquidados en la partida presupuestaria 514-2049 y 519-2051 durante el periodo 2020-2021, según la información brindada por la Coordinación de Planificación Presupuestaria y Financiera, para los proyectos seleccionados.

Según la información remitida durante el periodo analizado se devengaron por las citadas partidas un total de PESOS SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$723.982.518).

Esta UAI calculo el subtotal correspondiente a los sectores de la partida presupuestaria que corresponden a los concursos muestreados resultando un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$355.928.857,87). En tanto la muestra analizada alcanzó la suma de PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE (\$11.624.609), representado un TRES CON VEINTISIETE POR CIENTO (3,27%).



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

PROYECTO Nº 4/22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Nº 9/222

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
GERENCIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL
CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ANEXO VIII

EQUIPO DE TRABAJO

AUDITORA INTERNA:

Cdra. Rosa Alejandra FRANK

AUDITORES:

Dra. Lilian E. ALVAREZ

Cdra. Fabiana E- VILLA